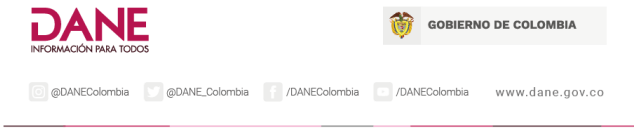
RV: REVISIÓN DE SALDOS PAR ADICIONES DE ENCUESTAS ANUALES- GIT INDUSTRIA

Juan Carlos Garcia Bernal <jcgarciab@dane.gov.co>
Vie 28/10/2022 16:47
Para: Luis Alfonso Figueroa Velez <lafigueroav@dane.gov.co>

psi

JUAN CARLOS GARCIA BERNAL
Coordinador Operativo Sede Cali
GIT Operativo Cali
Dirección Territorial Suroccidente
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: (602) 6618830
Santiago de Cali, Colombia
jcgarciab@dane.gov.co
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Maira Alejandra Torres Cabrera <mtorresc@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de octubre de 2022 11:44
Para: Robinson Enrique Martinez Orozco <remartinezo@dane.gov.co>; Cadid Asdrubal Saavedra Castaño <casaavedrac@dane.gov.co>; Juan Carlos Garcia Bernal <jcgarciab@dane.gov.co>; Christian Edwin Villa Molina <CEVillaM@dane.gov.co>; Alvaro Antonio Hernandez Arguello <aahernandez@dane.gov.co>; Diana Marcela Ortiz Losada <dmortizl@dane.gov.co>; Monica del Carmen Pardo Velez <mcpardov@dane.gov.co>; Jorge Horacio Florez Restrepo <jhflorezr@dane.gov.co>; Osiris de la Candelaria Villarreal Vasquez <ocvillarrealv@dane.gov.co>; Ronald Bueno Trujillo <rbuenot@dane.gov.co>; Alex David Burgos Velasco <adburgosv@dane.gov.co>; Liliana Muñoz Beltran <lmunozb@dane.gov.co>; Victoria Eugenia Jimenez Cardona <vejimenezc@dane.gov.co>; Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>; Luis Alejandro Torres Valdivieso <latorresv@dane.gov.co>; Jose Ignacio Mercado Berrio <JIMercadoB@DANE.GOV.CO>; Ramon Ricardo Valenzuela Gutierrez <rrvalenzuelag@dane.gov.co>; Nayed Juliana Arenas Navarro <njarenasn@dane.gov.co>; Ana Maria Arango Uribe <amarangou@dane.gov.co>
Cc: Ramon Ricardo Valenzuela Gutierrez <rrvalenzuelag@dane.gov.co>; Magda Ninfa Buitrago Gutierrez <mnbuitragog@dane.gov.co>; Zulmira Mayerly Santos Perez <zmsantosp@dane.gov.co>; Maria Sophia Clavijo Molina <msclavijom@dane.gov.co>; Nayed Juliana Arenas Navarro <njarenasn@dane.gov.co>
Asunto: RE: REVISIÓN DE SALDOS PAR ADICIONES DE ENCUESTAS ANUALES- GIT INDUSTRIA

Estimados todos.

Les confirmo que las adiciones de la EAM, EDITS y EAI fueron realizadas.

Como les informé los recursos de la EAM fueron tramitados el pasado viernes. Es por ello, que éstos entran en flujo para que desde las territoriales puedan hacer uso de ellos. Recomendación: **No dejen vencer los contratos. Si tienen riesgo que esto ocurra, por favor tramiten prorrogas por un par de días mientras pueden hacer efectiva la adición. Si los dejan vencer, tendría que hacer contratos desde cero, con lo cual retrasaríamos la operación.**

Las adiciones de EAI y EDITS fueron procesadas ayer. Por favor hacer seguimiento a cuando lo tengan disponible, y lo mismo, no dejarlos vencer si se requieren.

Saludos!

Maira Alejandra Torres Cabrera
Líder EMMET – Asesora
Subdirección
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Bogotá
mtorresc@dane.gov.co
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad del DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Maira Alejandra Torres Cabrera
Enviado: sábado, 22 de octubre de 2022 12:35 a. m.
Para: Robinson Enrique Martinez Orozco; Cadid Asdrubal Saavedra Castaño; Juan Carlos Garcia Bernal; Christian Edwin Villa Molina; Alvaro Antonio Hernandez Arguello; Diana Marcela Ortiz Losada; Monica del Carmen Pardo Velez; Jorge Horacio Florez Restrepo; Osiris de la Candelaria Villarreal Vasquez; Ronald Bueno Trujillo; Alex David Burgos Velasco; Liliana Muñoz Beltran; Victoria Eugenia Jimenez Cardona; Ana Lucia Largo; Luis Alejandro Torres Valdivieso; Jose Ignacio Mercado Berrio; Ramon Ricardo Valenzuela Gutierrez; Nayed Juliana Arenas Navarro
CC: Ramon Ricardo Valenzuela Gutierrez; Magda Ninfa Buitrago Gutierrez; Zulmira Mayerly Santos Perez; Maria Sophia Clavijo Molina; Nayed Juliana Arenas Navarro
Asunto: REVISIÓN DE SALDOS PAR ADICIONES DE ENCUESTAS ANUALES- GIT INDUSTRIA

Reciban todos y todas un saludo especial de mi parte.

En esta oportunidad les escribo dado que necesitamos su apoyo frente a la validación de saldos sin comprometer que tienen en las territoriales.

Lo anterior en atención a las necesidades que tenemos en las encuestas anuales del GIT de Industria de poder realizar adiciones a los operativos de la EAM, EAI y EDITS.

Atendiendo las realizadas por los asistentes técnicos frente al número de personas candidatas a adicionar y haciendo un cotejo con los indicadores del operativo hemos proyectado que se requieren $281,614,726. Para esta acción la DRA ya ha dispuesto de $99,114,597. En ese orden, hacemos un llamado para que desde sus sedes se validen que saldos podrían disponerse para la adición de ese personal y completar los $182.499.704 faltantes para completar la proyección y poder ejecutar la estrategia de adición.

Es de anotar que, en algunos casos los asistentes solicitaron más de lo que aquí les estoy proyectado, entonces la invitación sería validar con su equipo las necesidades reales y los rendimientos de los contratistas, para explorar si con los saldos de la sede podría atenderse el requerimiento inicial de los asistentes. En el adjunto se encuentra el detalle de lo proyectado.

Copio al director (e) de la DRA @Ramon Ricardo Valenzuela Gutierrez y al enlace @Nayed Juliana Arenas Navarro por si fuese importante dar alguna aclaración al respecto.

Plan	Sede	Suma de Valor Total
AMBIENTAL_2022_EAI		
	BARRANQUILLA	$ 3.634.726,00
	BOGOTA	$ 22.606.744,00
	BUCARAMANGA	$ 3.634.726,00
	CALI	$ 14.938.098,00

	CARTAGENA	$	1.817.363,00
	MANIZALES	$	2.423.150,67
	MEDELLÍN	$	11.103.775,00
	PEREIRA	$	3.634.726,00
INDUSTRIA_2022_EAM			
	BARRANQUILLA	$	7.668.646,00
	BOGOTA	$	37.145.648,00
	BUCARAMANGA	$	11.303.372,00
	CALI	$	18.572.824,00
	MEDELLIN	$	20.789.381,00
	PEREIRA	$	3.634.726,00
TECNOLOGIA_2022_EDIT			
	BARRANQUILLA	$	9.486.009,00
	BOGOTA	$	33.510.922,00
	BUCARAMANGA	$	13.120.735,00
	CALI	$	18.572.824,00
	CARTAGENA	$	1.817.363,00
	IBAGUE	$	3.634.726,00
	MANIZALES	$	5.452.089,00
	MEDELLIN	$	18.572.824,00
	PEREIRA	$	5.452.089,00
	SANTA MARTA	$	1.817.363,00
	TUNJA	$	3.634.726,00
	VILLAVICENCIO	$	3.634.726,00
Total general		**$**	**281.614.301,67**

Saludos!